



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA SOLICITUD DE APOYO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación de Gestión Social dependiente de la Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Secretaría Particular de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas recolectadas durante giras de trabajo, audiencia pública y oficina de la Presidencia, con la finalidad de garantizar el seguimiento puntual de cada solicitud, estableciendo una comunicación fluida y retroalimentación constante con los ciudadanos, para informarle de manera clara y oportuna sobre el progreso de sus solicitud, de conformidad de las disposiciones que derivan del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Llenar el formato de solicitud de apoyo;
- Llenar el estudio socioeconómico;
- Generar e integrar los expedientes para la entrega de apoyos;
- Llevar a cabo la comprobación de gastos;
- Llenar el formato de comprobante de entrega de recurso económico;
- Llenar el recibo de apoyo de ayuda social en especie;
- Canalizar al ciudadano en base a la naturaleza de la solicitud a otras instituciones;
- Generar un padrón de beneficiarios;
- Informar al ciudadano vía telefónica en caso de no ser viable su solicitud de apoyo;
- Generar informes y/o estadísticas.



Avisos de Privacidad

APROBADO

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

SI
 NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

Se informa que se realizan de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:



**DIRECCIÓN
DE ATENCIÓN
CIUDADANA**

TRANSFERENCIA	FINALIDAD
Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos para dar cumplimiento a los informes mensuales de los avances de los diferentes apoyos que se le otorgan a la ciudadanía con fundamento en el artículo 27 fracción XXVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centraliza del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Secretaría Particular de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos para dar cumplimiento a los informes mensuales de los avances de los diferentes apoyos que se le otorgan a la ciudadanía con fundamento en el artículo 13 fracción VII del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Atención Ciudadana del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos para dar cumplimiento a los informes mensuales de los avances de los diferentes apoyos, así como para el resguardo, administración, aplicación, destino y comprobación de los recursos otorgados que se llevan a cabo en la Coordinación de Gestión Social con fundamento en los numerales 5.3 y 10.2 de los Lineamientos para Ejercer y Comprobar el Otorgamiento de Apoyos Sociales; Así como de la Recepción y Entrega de Aportaciones en Especie para Personas de Escasos Recursos Económicos, sean Residentes o Visitantes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Financiera del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realizará la transferencia de datos personales con la Dirección de Financiera para garantizar, autorizar y vigilar la liberación de los recursos financieros por concepto de apoyo social con fundamento en los numerales 4.1.2 y 5.1 de los Lineamientos para Ejercer y Comprobar el Otorgamiento de Apoyos Sociales; Así como de la Recepción y Entrega de Aportaciones en Especie para Personas de Escasos Recursos Económicos, sean Residentes o Visitantes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Egresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realizará la transferencia de datos personales con la Dirección de Egresos para la comprobación del gasto con fundamento en los numerales 4.1.2 y 9.1.8 de los Lineamientos para Ejercer y Comprobar el Otorgamiento de Apoyos Sociales; Así como de la Recepción y Entrega de Aportaciones en Especie para Personas de Escasos Recursos Económicos, sean Residentes o Visitantes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.  Avisos de Privacidad
Contraloría Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se transfieren datos personales con la finalidad de vigilar el uso y comprobación de los recursos que se otorgan para los apoyos sociales con fundamento en el numeral 12 de los Lineamientos para Ejercer y Comprobar el Otorgamiento de Apoyos Sociales; Así como de la Recepción y Entrega de Aportaciones en Especie para Personas de Escasos Recursos Económicos, sean Residentes o Visitantes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. APROBADO
Dirección General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza la transferencia de datos personales, con la finalidad de dar cumplimiento a los informes de manera trimestral y generar padrones y/o estadísticas como lo establece el artículo 91 fracciones XV A y XV B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.



**DIRECCIÓN
DE ATENCIÓN
CIUDADANA**

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad en la Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Secretaría Particular de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio en la Supermanzana 5, lote 18, Avenida Tulúm, fracción B, Col. Centro, C.P. 77500, en esta ciudad de Cancún, del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Avisos de Privacidad

APROBADO